**LA DEUDA EXTERNA Y SUS ANTECEDENTES**

La deuda externa de tener en el pasado un carácter únicamente para situaciones de emergencia, se ha llegado a convertir en ciertos periodos o décadas en un instrumento importante como fuente de financiamiento del déficit público en muchos países emergentes. Es decir, se ha convertido en un ingreso regular.

La deuda externa es tan antigua como los propios Estados soberanos de Latinoamérica. Los motivos que han llevado a este tipo de endeudamiento en muchos países de la región son muy diversos a través de la historia: parten desde propósitos meramente económicos como de hegemonía o militares. Un propósito económico sería el establecer sobre bases sólidas el crédito de la nación. Sin embargo, también se ha contraído deuda externa para mantener el control de ciertos países desarrollados sobre otros países subdesarrollados. Existe deuda que incluso se acredita por su carácter forzoso en cuanto a préstamos dirigidos al sector militar.

La deuda externa en Latinoamérica la han tipificado un sector de economistas como una pesada carga de deudas e intereses extraordinarios, contraídas por gobiernos poco honestos que han desviado el fin principal de dicho mecanismo: cubrir los déficits para cubrir el gasto de la administración pública.

Muchos países faltos de recursos para atender las necesidades públicas, aumentadas considerablemente por prestamos relacionados entre grupos empresariales, militares y gubernamentales desviados del interés público (créditos relacionados) han llevado erróneamente el mecanismo del endeudamiento público externo a sus máximas capacidades negativas, combinado esto con la emisión de papel moneda en exceso (dinero inflacionario). Así la deuda pública repetidas veces a puesto a los países latinoamericanos en situaciones de crisis crediticia que rompe el ciclo productivo, he incrementa los niveles de desempleo y pobreza.

La evolución de la deuda externa en la región durante la época contemporánea, que es la más vertiginosa y dramática en nuestra historia

### LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA

Según los datos del SELA, Sistema Económico Latinoamericano, la deuda externa de los países de la región crecerá hacia fines de diciembre de 2001 en 30 mil millones de dólares, en comparación con el año pasado (2000). El tema lo amplía el comentarista Guenadi Sperski.

En la última década se ha registrado un crecimiento drástico de la deuda externa.  Ella comenzó con las reformas neoliberales, destinadas al logro de un desarrollo dinámico y estable. Pero, la activación del comienzo termina con el estancamiento. Las cuerda de la deuda se aprieta cada vez más. Desde 1991 y hasta hoy la deuda creció de 450 a 784 mil millones de dólares. Entre las causas que ejercieron una influencia negativa en la región se nombran el receso económico en EEUU y la inestabilidad macroeconómica en Argentina. El partidario más consecuente de modelo neoliberal revienta literalmente en la prensa de la deuda externa. No es casual que los expertos definan lo de [Argentina de una crisis de deuda](http://www.pfe-consultores.com/articulos/argentina_busca.htm), que asciende a los 132 millardos de dólares, mas de la mitad del PIB. Ahora se plantean temores de que el pauperismo masivo de los argentinos pueda desembocar en explosión social.

El problema de la deuda de los países en desarrollo es tan grave que la vicepresidenta del FMI, Ann Kruger propone introducir en la práctica financiera mundial la quiebra de los Estados deudores, y de esa manera eliminar sus deudas. Caso contrario, a su juicio, nunca podrán cancelar sus deudas.

Esta iniciativa podría ser saludada si tuviese continuación. Pero el caso es que el procedimiento de la quiebra no llega a las raíces del problema. Incluso con la condonación total de la deuda, con el sistema existente de relaciones económicas y financieras internacionales, los países en desarrollo caerán muy pronto en la dependencia de las potencias industriales y de los bancos transnacionales.
Con el avance de la globalización ha crecido el abismo en los niveles de desarrollo entre países ricos y pobres. Este puede ser reducido solo con el saneamiento económico que da el incremento de las riquezas nacionales. De ahí que los latinoamericanos, junto con pronunciarse por la reducción o condonación de la deuda externa, por la atenuación de las condiciones de entrega de créditos y de las reglas de los ajustes de cuentas, insisten en la reforma del sistema económico mundial, para hacerlo mas justo y paritario para todos los sujetos del mercado. En la Cumbre Iberoamericana de Lima se destacaba que cabe pugnar porque los países industriales renuncien a la política de proteccionismo. Los enormes subsidios entregados en EEUU y la UE a los productores nacionales, los aranceles elevados, la aplicación infundada de las medidas antidumping dificultan el acceso a esos mercados de la materia prima y de los productos agrícolas latinoamericanos. Urge resolver esto de manera primordial, junto con los problemas de la deuda externa.

### ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Son tres los principales organismos financieros internacionales que conceden crédito a nuestro en Latinoamérica:

¬ El Fondo Monetario Internacional (FMI).

¬ El Banco Mundial (BM).

¬ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estos organismos tienen su antecedente en los principios de la Carta del Atlántico y del Pacto de Solidaridad del 1º de julio de 1944, en que se reunieron en Bretton Woods, Estados Unidos más de 50 países en la primer "Conferencia sobre los Problemas Económicos y Financieros", para plantear el término de la segunda guerra mundial acordándose crear el FMI y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) cuyos objetivos primarios fueron la cooperación monetaria internacional y el estímulo de la expansión del comercio exterior propiciando un nivel de empleo más elevado y una mejor situación económica en los países miembros.

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

El FMI fue creado el 27 de diciembre de 1945 bajo un tratado por convenio constitutivo y firmado por 45 países en Bretton Woods, Estados Unidos. Sus principales finalidades son:

¬ Supervisar el buen funcionamiento del sistema monetario internacional vigilando que los países miembros adopten políticas orientadas al crecimiento económico y a una estabilidad razonable de precios.

¬ Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional fomentando la estabilidad cambiaria.

¬ Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros y proporcionar préstamos para que los países traten de corregir los desequilibrios de su balanza de pagos.

El FMI obtiene sus recursos de las suscripciones de los países miembros. Las solicitudes de préstamo son de la siguiente forma:

Primero el país solicitante compra con su propia moneda al FMI una cantidad equivalente de Derechos Especiales de Giro (DEG) que representan un activo de reserva internacional creado como una unidad de cuenta dentro y fuera del FMI. Esta divisa internacional creada por el FMI es para que sus miembros la puedan utilizar en sus pagos internacionales y se pretende que los DEG lleguen a convertirse en el principal activo de reserva del sistema monetario internacional. Los DEG se asignan a los países miembros si así lo desean, en proporción a sus cuotas durante los períodos determinados. El FMI determina el método de valoración del DEG con base en los tipos de cambio de mercado de una cesta de las monedas de los 16 países miembros con mayor volumen de exportación. Cada país tiene una cuota que guarda proporción con su posición relativa en la economía mundial. Esta cuota determina el número de votos que le toca a cada país, su aportación de recursos al FMI, su acceso a dichos recursos y la cantidad que le toca en la asignación de DEG.

En segundo término, el país solicitante utiliza los DEG para financiar su déficit de la balanza de pagos o hacer frente a sus necesidades de reserva. dentro de un determinado plazo o antes si mejora la situación económica del país deudor, éste debe reembolsar el préstamo al FMI, recomprando en su propia moneda una cantidad igual a la que había solicitado en el préstamo y también debe de pagar una cierta cantidad por el uso de los DEG. Si el país miembro requiere un préstamo mayor a su suscripción, puede solicitar el servicio financiero ampliado el cual le autoriza a comprar los DEG hasta por un 140% de su cuota.

El FMI desembolsa los préstamos en forma gradual siempre y cuando los países deudores concuerden con el programa convenido entre este organismo y el sujeto de crédito.

La condición para otorgar el crédito por parte del FMI es que el país deudor reciba asistencia financiera y adopte un programa destinado a solucionar se desequilibrio de pagos, ofreciéndole al FMI garantías de que podrá reembolsar los recursos recibidos. La asistencia técnica que proporciona el FMI a los países miembros consiste en: cuestiones de política fiscal, asuntos monetarios y balanza de pagos, asuntos de banca central y general, y sistemas cambiarios y comerciales.

El FMI tiene cinco secciones en el mundo que son: África, Asia, Europa, Hemisferio Occidental y Oriente. Su organización está constituida por:

¬ La junta de gobernadores, que tiene un titular y un suplente por cada país miembro y se reúnen una vez al año.

¬ Por el Director Ejecutivo, en el que cada uno de los cinco países con mayor aportación, nombra un director y otros 16 directores son elegidos por los demás países miembros.

¬ El director Gerente que desempeña el cargo de presidente del FMI durante cinco años.

BANCO MUNDIAL (BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO)

El Banco Mundial cuyo primer nombre fue el de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se estableció en julio de 1944 por 44 naciones que se reunieron en la "Conferencia Monetaria y Financiera" de la ONU, en Bretton Woods, E.U. y entró en vigor en diciembre de 1945, iniciando operaciones el 25 de julio de 1946.

Sus principales objetivos consisten en otorgar préstamos que contribuyan al crecimiento económico de los países miembros, fundamentalmente apoyando la creación y desarrollo de la infraestructura productiva, como es la energía eléctrica, gasoductos, telecomunicaciones, medios de comunicación, puertos, refinerías, abastecimiento de agua, etc. También le interesa promover el crecimiento equilibrado del comercio y el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos, así como desarrollar proyectos de infraestructura básica y proyectos productivos de reconstrucción y desarrollo; todo ello a través de conceder o garantizar préstamos con capital de los países miembros o mediante movilización de capitales privados. También fomenta la inversión privada extranjera y cuando no hay capital, complementa las inversiones privadas concediendo financiamientos para fines productivos principalmente. En el aspecto social el BM apoya programas de planificación familiar.

Los requisitos para obtener los préstamos que da el BM son que primeramente el solicitante sea socio o miembro del banco y por consiguiente del FMI. El préstamo debe ser destinado a un proyecto específico del país solicitante y dicho proyecto deberá ser satisfactorio técnica y económicamente para garantizar la seguridad del préstamo y su recuperación por parte del BM. El proyecto deberá tener una prioridad en el desarrollo del país y el préstamo deberá ser bien administrado y no representar una carga excesiva para la economía del país deudor. Además el proyecto no deberá tener otra fuente de financiamiento sino única y exclusivamente la del BM. Por último el proyecto no deberá afectar al medio ambiente.

El Banco Mundial para comprobar que el solicitante del crédito cumple con los requisitos antes mencionados, efectúa un estudio integral previo al otorgamiento del préstamo. Este estudio está estructurado de la siguiente forma:

¬ Aspectos financieros.

¬ Aspectos Institucionales.

¬ Aspectos Técnicos.

a. Planes de construcción.

b. Planes de funcionamiento.

¬ Aspectos económicos.

a. Evaluación de recursos (minerales, agropecuarios, industriales, etc.).

b. Administración Pública.

c. Sistemas Educativos.

d. Comercio Exterior.

e. Finanzas Internas.

f. Planes de desarrollo.

¬ Aspectos comerciales y de adquisición.

En este aspecto el Banco Mundial exige que los contratos de construcción se adjudiquen mediante convocatoria pública, dando preferencia a los proveedores del país solicitante.

Si en el estudio integral el solicitante del crédito no cumple con los requisitos que exige el Banco Mundial se le niega el préstamo. Las causas principales de la negativa del préstamo son comúnmente por considerar que determinado proyecto carece de suficiente prioridad para el desarrollo del país o porque el proyecto no tiene una base sólida y este deficientemente preparado. El Banco Mundial tiene ciertos criterios establecidos para limitar sus acciones ya sea en el sentido de autorizar o negar un financiamiento, uno de ellos es que el Banco Mundial no debe tomar en cuenta situaciones políticas o ideológicas al tomar su decisión para el otorgamiento del crédito pues éstas deben estar basadas en cuestiones de carácter exclusivamente económico, financiero y técnico, además el Banco Mundial no debe intervenir en la política interna de los países deudores y si llegase a efectuar algún estudio referente a las situaciones políticas internas de un país, sólo debe hacerlo con el propósito de llegar a estimas las repercusiones que pudiera presentarse en el aspecto económico.

Los préstamos del Banco Mundial van dirigidos a los gobiernos de los países miembros, los organismos públicos y privados con garantía de su gobierno, a los territorios bajo administración de un país miembro y a los bancos de desarrollo de los países miembros.

En su aspecto financiero el Banco Mundial dispone de muchos tipos de moneda para realizar los préstamos pero maneja siempre su equivalencia en dólares de los Estados Unidos. Para determinar los intereses a cobrar sobre los préstamos, se investiga en los mercados de capital del mundo las tasas y porcentajes de los costos para la adquisición de fondos y en base a ello el Banco Mundial determina el porcentaje de interés a cobrar el cual debe ser más bajo en relación al que pagarían los países deudores si acudieran a los mercados privados de capital. EL Banco Mundial si obtiene utilidades estas provienen de los ingresos de sus inversiones y de las comisiones de sus préstamos. Las utilidades se destinan a una reserva para pérdidas por devaluación y, también junto con los fondos asignados para financiamiento y recuperados son nuevamente utilizados para otros préstamos.

En el caso de los préstamos que no se recuperen por incumplimiento de pago, si es empresa privada el Banco Mundial cobra al gobierno garante y sí es un gobierno el que no paga, el Banco Mundial puede buscar inicialmente una negociación, pero si no llega a un acuerdo suspende y cancela los montos no desembolsados y acude al arbitraje internacional y si aún así no logra que se le pague acude a la exigibilidad mediante un cierre en el sistema financiero internacional.

El Banco Mundial para evitar llegar a la exigibilidad tiene un control sobre el uso de los préstamos que consiste primeramente en hacer entregas parciales de los financiamientos y directamente a los proveedores, supervisando el proceso de adjudicación de contratos y vigilando la marcha del proyecto y para ello capacita al personal local. Las entregas parciales de los financiamientos deben especificar las ramas a las que van dirigidos y el porcentaje que representa cada rama respecto al total del préstamo. Los deudores tienen la obligación de enviar informes al Banco Mundial para que éste realice sus auditorías mediante el Comité Adjunto de Auditoría, el cual contrata comúnmente a alguna de las principales firmas internacionales de contadores y administradores para realizar el trabajo.

La organización interna del Banco Mundial, está estructurada en términos generales de la siguiente manera:

¬ Por la Junta de Gobernadores la cual está integrada por un representante por cada país miembro que se reúnen una vez al año.

¬ Por una Junta de Directores Ejecutivos la cual la constituyen actualmente 22 expertos en la materia y se reúnen una vez por semana.

¬ Por el presidente del BM quien se encarga de las actividades normales.

El organismo del BM cuenta con cerca de cuatro mil empleados provenientes de más de cien países. El BM tiene oficinas en París, Londres, Tokio y Nueva York, y cuenta también con misiones regionales en Kenia, Bangkok, Nepal, Tanzania, Venezuela, Colombia e Indonesia.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

El BID fue creado el 30 de diciembre de 1959 por 19 naciones latinoamericanas y los Estados Unidos con la finalidad de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social de los países miembros de América Latina. mediante la cooperación entre estos países sobre la orientación de sus políticas de desarrollo, con miras a lograr una mejor utilización de sus recursos y promover a la vez una mayor complementación de sus economías y el crecimiento de sus comercio exterior.

El BID para lograr sus finalidades realiza dos tipos de funciones principalmente: las de tipo financiero y las de tipo técnico.

¬ Las de Tipo Financiero comprenden la utilización de sus propios recursos, así como la utilización de los fondos obtenidos en los mercados financieros para llevar a cabo sus proyectos de carácter económico y social de alta prioridad para la región. También promueve la inversión de capitales públicos y privados en América Latina.

¬ Las Funciones de Tipo Técnico se refieren a cooperación técnica para la preparación, el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo.

El BID cuenta con dos tipos de fondos que son:

¬ Los Fondos Propios.

¬ Los fondos en Administración.

Los Fondos Propios están constituidos por:

¬ El Fondo para Operaciones Especiales.

¬ Recursos de Capital y,

¬ Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio.

El Fondo de Operaciones Especiales que también recibe el nombre de "Ventanilla de Recursos Concesionales del Banco" constituye un fondo de alta prioridad destinado a aquellos países clasificados como económicamente menos desarrollados o de mercado limitado dentro de los países subdesarrollados, como es el caso de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, etc. El plazo para amortizar los financiamientos provenientes de este fondo es de 20 a 40 años y la tasa de interés es del 4% anual.

Los Recursos de Capital son préstamos que se amortizan de 10 a 30 años y pueden ser financiados mediante divisas extranjeras o moneda local, siendo las tasas de interés más bajas cuando se contrata en moneda local.

Los Fondos en Administración están constituidos por:

¬ El Fondo Fiduciario para el Progreso Social.

¬ El Fondo Venezolano de Fideicomiso.

¬ Los Fondos Canadienses, Suizos, Noruegos, y el Especial Japonés.

El Fondo Fiduciario para el Progreso Social es proporcionado por los Estados Unidos y su objetivo es apoyar a los esfuerzos de los países de América Latina que estén dispuestos a iniciar o ampliar mejoras institucionales efectivas y adoptar medidas para utilizar eficazmente sus propios recursos, con miras a alcanzar un mayor progreso social y un crecimiento económico más equilibrado. También es utilizado para proporcionar asistencia técnica y financiera para la colonización y mejor uso de la tierra, dando vivienda a los sectores de más bajos ingresos.

Los requisitos y procedimientos para obtener los préstamos que concede el BID son los siguientes:

¬ Primeramente las misiones de programación de cada país Latinoamericano identifican proyectos prioritarios mediante análisis y consultas.

¬ Una vez determinado el proyecto se elabora una solicitud de préstamo y el BID efectúa un análisis institucional, técnico, socioeconómico, financiero y legal (y desde 1980 también se lleva a cabo un análisis de la distribución de los beneficios.

¬ Los resultados del análisis total e integral son turnados a un Comité Interdepartamental y posteriormente al Presidente del BID el cual debe de dar su recomendación favorable o no. Si es favorable es turnado al Directorio Ejecutivo para que éste apruebe o modifique el proyecto, según lo considere conveniente.

¬ Es por último que el Directorio Ejecutivo envía copia al interesado en el crédito sobre la respuesta y presenta los requisitos previos al desembolso. El solicitante y el Directorio Ejecutivo representado por el Presidente del BID suscriben y firman el Convenio y así se efectúa el primer desembolso.

Para que los proyectos cumplan con los requisitos que exige el BID, éste presta asistencia técnica de dos clases:

¬ En la formación de personal, y

¬ En la preparación de los proyectos.

La organización del BID está estructurada de la siguiente forma:

¬ Asamblea de Gobernadores. La cual nombra al presidente del Banco.

¬ Directorio Ejecutivo. El cual nombra al vicepresidente del Banco.

¬ El Presidente del Banco. El cual nombra al Comité de Alto Nivel o también llamado Comité Interdepartamental.

**OTROS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES IMPORTANTES.**

Otros organismos importantes que han surgido por iniciativa del FMI, BM y el BID, con el propósito de delegar y complementar sus actividades son los siguientes:

¬ Corporación Financiera Internacional. (CFI).

¬ Asociación Internacional de Fomento. (AIF).

¬ Instituto para la Integración de América Latina. (INTAL).

¬ Corporación Interamericana de Inversiones. (CII).

La Corporación Financiera Internacional (CFI) fue creada en julio de 1956 y tiene su sede en Washington D.C., E.U. Su objetivo principal es desarrollar la economía de los países miembros, mediante la creación de empresas privadas o la ayuda a las que ya existan para que resulten productivas especialmente en los países subdesarrollados. Para ello puede realizar operaciones asociándose con inversionistas particulares. Sólo miembros del BM pueden serlo de la CFI. La CFI actúa en el sector privado de los países subdesarrollados, movilizando el capital nacional y el extranjero para estimular el crecimiento de la empresa privada pero opera sin garantía de reembolso del gobierno local.

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) fue creada en septiembre de 1960 y tiene su sede en Washington D.C., E.U. La AIF está afiliada al BM el cual es responsable de su administración. Su objetivo es otorgar empréstitos dando mayores facilidades que el BM para que los fondos puedan ser aplicados a proyectos que ayuden al progreso de los países subdesarrollados. Otras finalidades que tienen es elevar el nivel de vida de las zonas subdesarrolladas y que sus préstamos sean concedidos en condiciones más favorables para los países subdesarrollados con respecto de los países desarrollados.

El Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) fue creado en 1964 por el BID para promover la integración económica de la región Latinoamericana y del Caribe. Para ello realiza estudios de cooperación e integración económica así como de adiestramiento de personal, reuniones, seminarios y publicaciones.

La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) fue creada en 1986 para complementar algunas actividades del BID. Actualmente tiene 34 países miembros. Su objetivo es promover el desarrollo económico de sus países miembros regionales mediante el estímulo al establecimiento ampliación y modernización de empresas privadas, prioritariamente de pequeña y mediana escala, actividad que también lleva a cabo el BID. Las empresas con participación accionaria parcial del gobierno y otras entidades públicas cuyas actividades fortalezcan al sector privado de la economía también son elegibles para el financiamiento de la CII.

**Webgrafia:**

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/DEUDA%20EXTERNA%20Y%20SUS%20ANTECEDENTES.htm>

<http://www.pfe-consultores.com/articulos/deuda_externa_america_latina.htm>

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/665/ORGANISMOS%20FINANCIEROS%20INTERNACIONALES%20RELACIONADOS%20CON%20LAS%20FINANZAS%20PUBLICAS.htm>